



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Información general

Área académica:	<input type="checkbox"/> Ciencias Experimentales <input type="checkbox"/> Enseñanzas Técnicas <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Humanidades
Organización:	Facultat de Ciències Socials
Universidades participantes:	Universitat de València
Duración:	En función de las especialidades y optativas cursadas, mínimo: 1 curso académico + 1 semestre
Créditos ECTS:	76 (MÁSTER + 1 ESPECIALIDAD) 96 (MÁSTER + 3 ESPECIALIDADES)
Precio:	Según tasas oficiales pendientes de publicar. Precio orientativo: 19,20 €/ crédito
Lugar de impartición:	Campus dels Tarongers Campus de Burjassot (Especialidad de Higiene Industrial)
Modalidad:	Presencial
Idioma:	Castellano/Valenciano
Contacto para información de carácter administrativo:	postgrado@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	Ignacio.Lerma@uv.es fjmarin@uv.es (matrícula, plazos, requisitos, etc...)
Web propia:	NO
¿Constituye el periodo de formación de un Programa de Doctorado?	SI
Denominación del Programa de Doctorado:	Ciencias Sociales, del Trabajo y de los Recursos Humanos
Más información sobre el Programa de Doctorado:	http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/cienciassocialesdeltrabajo.pdf

Descripción

El máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la Universitat de València otorga el nuevo título oficial de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales adaptado al espacio europeo de educación superior.

El máster CAPACITA y HABILITA para el ejercicio de las funciones profesionales reservadas a estos técnicos superiores



mediante la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cualquiera de las tres especialidades previstas por la norma:

1. Especialidad en Higiene Industrial.
2. Especialidad en Seguridad en el Trabajo.
3. Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicadas.

También otorga la formación necesaria para la posterior acreditación de auditor de sistemas de prevención de riesgos, una vez cursados los contenidos formativos que con carácter optativo se incluyen en el plan de estudios del máster.

Objetivos

- Adquirir los conocimientos necesarios para comprender de forma integrada los factores relacionados con la prevención de riesgos laborales atendiendo a su carácter interdisciplinar.
- Capacitar al estudiante para ejercer las funciones de nivel superior de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y/o Ergonomía y Psicología Aplicada según establece el Reglamento de los Servicios de Prevención, RD 39/1997 de 17 de enero (orientación profesional).
- Capacitar al estudiante para la realización de estudios sobre las condiciones de trabajo, sus efectos en la salud y el bienestar de los trabajadores y la efectividad de las intervenciones en el ámbito de la prevención de riesgos laborales (orientación investigadora).
- Capacitar al estudiante para integrar en su actividad profesional la responsabilidad y sentido ético para la aplicación y defensa de los derechos fundamentales, promoviendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación y los valores democráticos.

Criterios de admisión

Criterios y valoración de méritos para la admisión:

1. Expediente académico del solicitante multiplicado por coeficiente de corrección hasta un máximo de 4 puntos:

- a. Situación 1: Coeficiente de corrección 1

a.1) D. Relaciones Laborales o Graduado Social; D. Relaciones Laborales o Graduado Social; L. Ciencias del Trabajo; Licenciado Medicina, especialidad Medicina del Trabajo; Diplomado en Enfermería,

especialidad Enfermería del Trabajo; Licenciado Psicología, perfil Psicología del Trabajo y de las Organizaciones; Licenciado en Química o Ingeniería Química; Licenciado en Sociología; Diplomado en Trabajo Social.

b. Situación 2: Coeficiente de corrección 0,8

b.2) Licenciados y Diplomados en las áreas de ciencias jurídicas y sociales, experimentales y técnicas y ciencias de la salud.

c. Situación 3: Coeficiente de corrección 0,4

c.3) Diplomados y Licenciados en la área de Humanidades.

2. Otros méritos: Formación y experiencia profesional en Prevención de Riesgos Laborales: hasta 0,25 puntos.

Salidas profesionales

TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Plan de estudios en créditos ECTS

TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
2078	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	76

PRIMER CURSO	60
---------------------	-----------

OBLIGATORIAS

50

40221	Fundamentos y bases de la prevención de riesgos laborales	10
40222	Gestión de la prevención	16
40223	Seguridad e higiene industrial	12
40224	Salud laboral, ergonomía y psicología aplicada	12

OPTATIVAS

10

40225	⁽¹⁾ Especialidad en Seguridad en el Trabajo	10
40226	⁽²⁾ Especialidad en Ergonomía y Psicología aplicada	10
40227	⁽³⁾ Especialidad en Higiene Industrial	10
40228	Metodología, Técnicas de Investigación y Auditoría	10

⁽¹⁾ Asignatura que debe ser cursada obligatoriamente en la especialidad en Seguridad en el Trabajo.

⁽²⁾ Asignatura que debe ser cursada obligatoriamente en la especialidad en Ergonomía y Psicología aplicada.

⁽³⁾ Asignatura que debe ser cursada obligatoriamente en la especialidad en Higiene Industrial.

SEGUNDO CURSO			16
OBLIGATORIAS			16
40229	Prácticas externas	10	
40230	Trabajo fin de máster	6	